

INIDE Instituto Nacional de Información de Desarrollo

DOLORES en cifras







Instituto Nacional de Información de Desarrollo, INIDE Fotografía y Portada: Fanix Urbina
Diseño Gráfico: Fátima Pérez y Ana Raquel Martínez
Sitio de internet: www.inide.gob.ni
Fax: 2681790, Telefonos: 2666178, 2662825.
Managua, Marzo 2008

INSTITUTO NACIONAL DE INFORMACIÓN DE DESARROLLO

DOLORES

en cifras

INTRODUCCIÓN

El Instituto Nacional de Información de Desarrollo (INIDE) ante la demanda de distintos actores de la sociedad, de contar con información actualizada a nivel local, pone a disposición de los usuarios la publicación de indicadores desagregados a nivel de barrio, comarca, comunidad y localidad para cada uno de los 153 municipios del país. Con este esfuerzo pretendemos contribuir a satisfacer las necesidades de información y a brindar una herramienta útil para la planeación de políticas y programas, para priorizar y asignar eficazmente los recursos que contribuyan a la reducción de la pobreza y el desarrollo de nuestro país.

Cada documento municipal contiene cinco capítulos. El **primer capítulo** es una selección de indicadores del VIII Censo de Población y IV de Vivienda 2005 y está dividido en tres secciones:

Sección 1: Población

Presenta cuarenta y nueve indicadores que caracterizan a la población según sexo, edad, relación de dependencia de la edad (RDE), relación niño-mujer (RNM). Se detallan además las características educativas de la población como el analfabetismo, asistencia escolar y nivel de instrucción desagregada por sexo. También se presentan las características económicas de la población de 10 años y más, incluyendo población económicamente activa e inactiva (PEA y PEI), población ocupada con trabajo permanente y temporal (desagregada por sexo y grupos de edad) y población ocupada por sexo y sectores económicos.

Sección 2: Vivienda

Presenta diez indicadores referidos al total de viviendas particulares y ocupadas del municipio, tipo de vivienda, materiales del techo, pared y piso del que están construidas, viviendas inadecuadas, sin servicio de luz ni agua potable, y viviendas con distancia mayor a 5 kilómetros del Centro de Salud más cercano.

Sección 3: Hogar

Recoge diecinueve indicadores que brindan una visión general de las características de los hogares, entre otros: jefatura de los hogares por sexo, disponibilidad de servicio higiénico, y exclusividad de su uso por parte del hogar, hacinamiento, hogares que cocinan con leña, sin servicio de recolección de basura, sin teléfono residencial, hogares donde al menos uno de sus miembros tiene una o más discapacidad, hogares donde alguno de sus miembros efectúan dentro o fuera de la vivienda donde residen una o más actividades económicas y hogares que reciben remesas de alguna persona residente en otro país.

El **capítulo dos** presenta el Mapa de Pobreza Extrema Municipal elaborado a partir de los datos del VIII Censo de Población y IV de Vivienda 2005 y en base a la metodología de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI).

El **capítulo tres**, presenta diecinueve indicadores seleccionados del III Censo Nacional Agropecuario 2001. Los datos brindan información sobre el total de productores por sexo, grado de alfabetismo, pertenencia a alguna organización agropecuaria, total de explotaciones agropecuarias (EA's), tamaño de las EA's (mzs), con cultivos anuales o temporales, permanentes y semipermanentes, total de ganado (bovino, porcino, equino y otros) y de aves de corral.

El **capítulo cuatro**, presenta la cantidad de hogares y establecimientos urbanos del municipio con actividad económica y número de trabajadores por rama de actividad. Esta información fue obtenida del Directorio Económico Urbano (Hogares y Establecimientos), del Banco Central de Nicaragua, 2002 (actualización 2005). Finalmente el **capítulo cinco** presenta las proyecciones de población del periodo 2005-2020 (revisión 2007).

Esta publicación no hubiese sido posible sin el apoyo decidido del Sistema de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), quienes colaboraron financieramente en la realización y divulgación de estos documentos.

DIRECCIÓN GENERAL

Armando Rodríguez Serrano

COORDINACIÓN GENERAL

Ana María Medina Sandino

COORDINACIÓN TÉCNICA

Jimmy Martín Rosales Ortíz

TÉCNICOS ANALISTAS

Ana Cecilia Manzanares Quintana
Benito Lorenzo Martínez Sáenz
Eddy Antonio Roque López
Gioconda de los Ángeles Maltez Corea
Gladys del Carmen Zeledón López
Iván Rodrigo Espinoza Chamorro
José Rutilio Moreno Ordeñana
Luis Antonio Morales Bonilla
Manuel Antonio López Sáenz
Silvia Elena Hernández Vega

DIRECTORIO ECONÓMICO URBANO

Adolfo Díaz Galindo

PROYECCIONES DE POBLACIÓN

Luis Felipe Blandón Sequeira Josefa del Carmen Blanco Artola

PROCESAMIENTO

Santiago Mejía Solís Javier Francisco Argeñal Collado

CARTOGRAFÍA - SIG

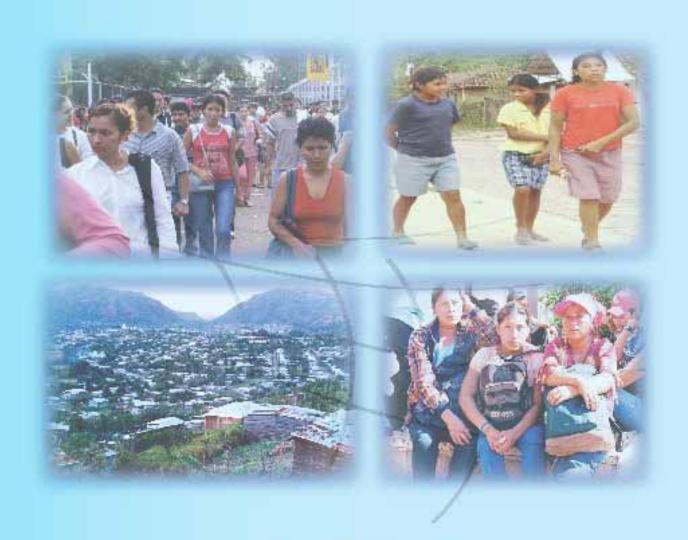
Carlos José Rojas Chávez

DISEÑO Y PUBLICACIÓN

Luis Pedro Ramírez Tercero Fátima Haydelí Pérez Hudiel Ana Raquel Martínez López Fanix Leonor Urbina

CONTENIDO

CAPÍTULO I. VIII CENSO DE POBLACIÓN Y IV DE VIVIENDA 2005	1
Definiciones Básicas	1
Sección 1: Población	1
Cuadro 1. Principales indicadores de población al menor nivel de desagregación geográfica	4
Sección 2. Vivienda	8
Cuadro 2. Principales indicadores de vivienda al menor nivel de desagregación geográfica	9
Sección 3. Hogar	10
Cuadro 3. Principales indicadores de hogar al menor nivel de desagregación geográfica	
INSATISFECHAS (NBI)	15
Definiciones Básicas	15
Cuadro 4.1 Indicadores de necesidades básicas insatisfechas por hogar al menor nivel de desagregación geográfica	18
Cuadro 4.2 Incidencia de la pobreza por hogar al menor nivel de desagregación geográfica	19
Cuadro 4.3 Disribución de hogares y población en pobreza extrema al menor nivel de desagregación geográfica	20
Mapa 1. Incidencia de la pobreza extrema por hogar según departamento	21
Mapa 2. Incidencia de la pobreza extrema por hogar según municipio	22
Mapa 3. Incidencia de la pobreza extrema por hogar según barrio y comarca	24
CAPÍTULO III. III CENSO NACIONAL AGROPECUARIO 2001 (III CENAGRO)	27
Definiciones Básicas	27
Cuadro 5. Principales indicadores agropecuarios al menor nivel de desagregación geográfica	29
CAPÍTULO IV. DIRECTORIO ECONÓMICO URBANO 2002 (Actualización 2005)	35
Definiciones Básicas	35
Cuadro 6.1 Cantidad de hogares urbanos con actividad económica y número de trabajadores	36
Cuadro 6.2 Cantidad de establecimientos urbanos y número de trabajadores	37
CAPÍTULO V. PROYECCIÓN DE POBLACIÓN MUNICIPAL, 2005 – 2020. REVISIÓN 2007	41
Definiciones Básicas	41
Cuadro 7. Proyecciones de población al 30 de junio por sexo, según año calendario y tasa de crecimiento. Periodo 2005 - 2020	42



Capítulo I VIII Censo de Población y IV de Vivienda 2005

- Población
- Vivienda
- Hogar

CAPÍTULO I. VIII CENSO DE POBLACIÓN Y IV DE VIVIENDA 2005

Definiciones Básicas

Sección 1: Población

Censo de jure o derecho

El VIII Censo de Población y IV de Vivienda, 2005 fue un censo de Derecho es decir que las personas nacionales y extranjeras fueron censadas en el <u>lugar donde residen habitualmente</u>, dentro del territorio y aguas bajo la jurisdicción de la República, estuvieran presentes o no al momento del censo.

Fecha de referencia

La recolección de la información censal comprendió el período del 28 de mayo al 11 de junio de 2005.

Unidad estadística de investigación

Es la vivienda, el hogar y las personas que viven habitualmente en éstos.

Relación de Dependencia de la Edad (RDE)

Es la medida comúnmente utilizada para medir la necesidad potencial de soporte social de la población en edades inactivas por parte de la población en edades activas. Es el cociente entre la suma de los grupos de población de menos de 15 y de 65 años y más de edad y la población de 15 a 64 años de edad.

Relación Niño Mujer (RNM)

Es la medida que relaciona al conjunto de niños menores de 5 años, entre la población femenina en edad fértil (15 a 49 años), multiplicada por mil.

Parto del último hijo no atendido en establecimientos de salud

Parto del último hijo (a) nacido (a) vivo (a) de las mujeres de 13 años y más, no atendido en un establecimiento de salud.

Analfabeta

Persona que declara que no sabe leer ni escribir, se incluyen las personas que sólo saben leer.

Tasa de analfabetismo de la población de 10 años y más, según sexo

Se calcula dividiendo el número de analfabetos de 10 años y más por la población de 10 años y más, en un período determinado. El resultado se multiplica por 100.

Tasa de analfabetismo de la población de 14 a 29 años, según sexo

Resulta de la división de la población analfabeta de 14 a 29 años de edad y sexo respectivo, entre la población de 14 a 29 años de edad del mismo sexo. El resultado se multiplica por 100.

Asistencia escolar primaria, secundaria y universitaria de ambos sexos

Corresponde al número de personas que al momento del censo se encontraba asistiendo a clases en algún establecimiento de enseñanza formal primaria, secundaria o universitaria.

Asistencia escolar de la población de 6 a 12 años¹ de ambos sexos

Corresponde a la población de 6 a 12 años, que asiste a algún establecimiento de educación primaria.

Primaria incompleta por sexo

Se considera a la población que aprobó el cuarto y/o quinto grado de educación primaria.

Asistencia escolar de la población de ambos sexos de 12 a 18 años¹

Población de 12 a 18 años que asiste a algún establecimiento educativo de secundaria.

Secundaria incompleta por sexo

Se considera a la población que aprobó el primero, segundo, tercero o cuarto año de educación secundaria.

Asistencia escolar universitaria de 17 a 29 años de ambos sexos

Población de 17 a 29 años, que asiste a algún establecimiento universitario.

Población con estudios universitarios completos

Se considera la población de ambos sexos con cuatro o más años de estudios aprobados en la educación superior y que hayan completado su carrera universitaria.

Población Económicamente Activa (PEA)

Se trata de las personas de 10 años y más, que durante el periodo de referencia definido en el censo tienen un trabajo, o lo buscan activamente o no buscan por estar a la espera de una respuesta por parte de un empleador, o esperan continuar sus labores agrícolas.

Población Económicamente Inactiva (PEI)

Conjunto de personas que no teniendo ocupación, no buscan empleo activamente. Comprende a los estudiantes, personas que se dedican a los oficios o quehaceres del hogar, pensionados/jubilados/rentistas, incapacitados permanentes, ancianos y a otros como una categoría remanente.

¹ A partir del año 2006, el rango de edad de primaria cambia de 6 a 12 años, mientras el rango de edad para la educación secundaria es de 13 a 17, puesto que el Acuerdo Ministerial No. 094-2005 establece como edad de ingreso oficial a primaria son los 6 años de edad. Fuente: MINED.-Nicaragua.



Trabajador permanente

Es aquella persona de 10 años y más de ambos sexo que trabaja de manera regular y contínua en un mismo centro de trabajo durante seis meses o más.

Trabajador temporal

Es aquella persona de 10 años y más de ambos sexo que trabaja por un tiempo determinado, es decir, que tiene un tiempo fijo de duración menor a los seis meses.

Ocupados

Comprende a las personas que declararon que durante la semana anterior a la entrevista trabajaron, a las que no trabajaron por estar de vacaciones, permiso, subsidio o enfermedad y a las que declararon que no trabajaron pero realizaron actividades como: vender en puesto fijo o ambulante, lavar, planchar, coser ajeno, hacer y vender pan, tortillas, dulces, artesanías, ayudantes o aprendiz, labores de campo u otras actividades remuneradas. Los ocupados se agruparon de acuerdo a su actividad económica clasificados en: sector primario, secundario y terciario.

		Hon	nbre	Mu	ijer	Principales indicadores de Población							
Municipio, Barrio, Comarca y Comunidad	Ambos Sexos	Menor de 15 Años	De 15 Años y Más	Menor de 15 Años	De 15 Años y Más	RDE	RNM	Partos del Último Hijo no Atendidos en Estableci- mientos de Salud	% Analf. Hombre	% Analf. Mujer	% Analf. Hombre 14-29 Años	% Analf. Mujer 14-29 Años	
DOLORES	6 761	1 062	2 152	1 081	2 466	57.3	32.1	213	13.0	14.8	9.7	9.4	
Barrio	6 535	1 028	2 076	1 043	2 389	67.1	32.0	199	12.9	14.5	9.7	9.3	
Cristo Rey	1.434	242	463	234	495	60.2	35.2	41	20.8	22.3		13.5	
Guadalupe	597	77	198	87 26	235	53.1	35.2	26	14.7	14.0	9.1	6.5	
Reparto Sandino	131	24	37	26	44	67.9	30.0	. 2	13.7	11.3	12.5	11.5	
Reparto Santa Ana	608	84	201	81	242	46.9	21.9	27	13.0	16.1	9.1	10.6	
Dolores	1 574	217	498	241	618	54.2	30.8	68	7.5	9.2	5.9	5.5	
Alfonso Pascual	1.497	260	465	258	5.14	58.6	31.1	-11	12.4	14.5		11.7	
San Juan	414	74	124	71 29	145	64.9	41.2	.15	9.8	10.7	5.3	5.4	
Héroes y Martires	176	23	63	29	61	61.5	31.1	8	6.8	13.9	6.3	4.2	
Colonia 3 de Mayo	104	27	26	16	35	82.5	39.3	,		5.1		-	
Comarca	226	34	77	38	77	62.6	36.5	14	14.4	24.1	9.1	11.6	
Dolores	226	34	77	38	77	62.6	36.6	14	14.4	24.1	9.1	11.6	
Dolores	226	34	77	38	77	62.6	36.5	14	14.4	24.1	9.1	11.6	

					Princip	ales Indicad	ores de Po	blación				
Municipio, Barrio, Comarca y Comunidad	Asist. Escolar Primaria Hombre	Asist. Escolar Primaria Mujer	Asist. Escolar Primaria Hornbre 6-12 Años	Asist. Escolar Primaria Mujer 6-12 Años	Primaria Incomp. Hombre	Primaria Incomp. Mujer	Asist. Escolar Secun- daria Hombre	Asist. Escolar Secun- daria Mujer	Asist. Escolar Secun- daria Hombre 12-18 Anos	Asist. Escolar Secun- daria Mujer 12-18 Años	Secun- daria Incomp. Hombre	Secun- daria Incomp. Mujer
DOLORES	450	448	377	390	145	177	375	405	293	321	688	757
Barrio	433	432	363	376	132	169	372	394	290	311	671	736
Cristo Rey	107 26 8	95 29	89	79 27	42	36	77 24	68	54	52	138	123
Guadalupe	26	29	24	27	6	9	24	31	15	22	61	73
Reparto Sandino	8	13	5	11	4	4	7	8 35	7	6	13	1
Reparto Santa Ana	42	42	33	37	8	10	27	35	24	28	56	75
Dolores	86	88	73	78	18	36	88		74	78	158	17
Alfonso Pascual	109	106	97	93	36	51	103		83	95	177	19
San Juan	32 11 12	33 18	24	26	11	15 6 2	28		20	23	40	44
Héroes y Mártires	11	18	9	17 8	6	6	8		6	6	16	17
Colonia 3 de Mayo	12	8	9	8	1	2	10	3	7	1	12	1
Comarca	17	16	14	14	13	8	3	11	3	10	17	2
Dolores	17	16	14	14	13	8	3	11	3	10	17	21
Dolores	17	16	14	14	13	8	3	- 11	3	10	17	21

					Princi	pales Indica	dores de F	oblación					
Municipio, Barrio, Comarca y Comunidad	Asist. Escolar Universi-	Asist. Escolar Universi-	Población con	1.000000	Pagari	PEI	227	Traba	ijo Perman Hombre	ente	Traba	ijo Perman Mujer	ente
Comunidad	taria Hombre 17-29 Años	taria Mujer 17-29 Años	Estudios Universi- tarios Completos	PEA Hombre	PEA Mujer	Hombre	PEI Mujer	10-14 Años	15-29 Años	30 y Más	10-14 Años	15-29 Años	30 y Más
DOLORES	145	184	273	1 427	923	1 110	1 943	9	324	522	4	219	455
Barrio	145	183	273	1 357	903	1 090	1 876	9	306	492	4	215	444
Cristo Rey	24	32	58	280	172	269	415	6	63	81	4	44	81
Guadalupe	12	17	14	128	81	90	177		33	53		24	4
Reparto Sandino	w.@	5	1	29	14	22	39	-	3	15	-	3	
Reparto Santa Ana	20 52	18	36	135	92	103	181		24	41		16	- 4
Dolores	52	61	108	336	259	224	444	1	78	135		59	12
Alfonso Pascual	29	36	39	315	190	251	436	1	73	108	*	41	10
San Juan		9	4	75	54	78	114	1	18	27		16	2
Héroes y Mártires	4	3	7	39	30	34 19	42		7	20		6	1
Colonia 3 de Mayo		2	6	20	11	19	28			12		6	
Comarca		1		70	20	20	67		18	30		4	1
Dolores		. 1		70	20	20	67		18	30		4	1
Dolores	- 2	1	+	70	20	20	67		18	30		4	1

						Principale	s Indicadore	s de Població	ón			
Municipio, Barrio, Comarca y Comunidad	Trabajo Temporal Hombre			Trat	ajo Tempo Mujer	oral	Ocupados	Ocupadas	Ocupados	Ocupadas	Ocupados	Ocupadas
Commission	10-14 Años	15-29 Años	30 y Más	10-14 Años	15-29 Años	30 y Más	Sector Primario	Sector Primario	Sector Secundario	Sector Secundario	Sector Terciario	Sector Terciario
DOLORES	8	199	263	5	50	120	181	5	468	178	694	682
Barrio	8	190	252	5	48	119	149	4	451	171	673	67
Cristo Rey	3	51	51	1	8	16	56		85	35	119	133
Guadalupe	1	10	25	-	4	6	11		37	12	76	68
Reparto Sandino		1	5			3	4		14	1	8	13
Reparto Santa Ana	1	21	41	1	7	18	15 21	1	51	12	62	7.
Dolores	1	34	56		18	39	21	1	102	52	185	189
Alfonso Pascual	2	50	61	3	2	30	22	2	110	45	166	110
San Juan	-	16	8	-	7	6	13 7	-	29	7	28	21
Héroes y Mártires	5	6	5		2	1			16	5	16	21
Colonia 3 de Mayo		1							7	2	13	
Comarca	21	9	11		2	1	32	1	17	7	21	. 1
Dolores		9	11		2	1	32	1	17	7	21	11
Dolores		9	11		2	1	32	1	17	7	21	1

Sección 2. Vivienda

Vivienda particular

Es todo local formado por un cuarto o conjunto de cuartos destinados al alojamiento de uno o más hogares, tales como: casa, quinta, apartamento, cuarto en cuartería, rancho o choza, vivienda improvisada y local usado como vivienda.

Vivienda ocupada

Se considera vivienda ocupada cuando hay residentes habituales en ella.

Pared inadecuada

Número de viviendas con paredes exteriores construidas con material poco consistente paredes de adobe o taquezal, madera, bambú, barul, caña, palma, ripio o desechos).

Techo inadecuado

Número de viviendas con techos poco consistente (techos de paja, bambú, barul, caña, palma, ripio o desechos).

Vivienda Inadecuada

Número de viviendas con piso de tierra que además tienen paredes o techo inadecuados.

Vivienda sin agua potable

Número de viviendas que no son abastecidas por tubería dentro o fuera de la vivienda y se abastecen por agua de río, pozo o puesto público o privado, ojo de agua, manantial, o a través de un camión, carreta o pipa, se la proporciona el vecino u otra forma como la lluvia.

Tenencia no propia

Comprende las distintas formas en que los residentes habituales ocupan la vivienda sin tener un título de propiedad como: alquilada, pagándose / amortizándose, prestada o cedida.

	Total Viv	lendas			Prin	cipales Indica	dores de Vivi	enda		
Municipio, Barrio, Comarca y Comunidad	Particulares	Ocupadas	Pared Inadecuada	Techo Inadecuado	Piso de Tierra	Vivienda Inadecuada	Sin Luz Eléctrica	Sin Agua Potable	Tenencia no Propia	Con Distancia al C/S Mayor a 5 Kms.
DOLORES	1 430	1 296	147	10	298	116	43	47	185	44
Barrio	1 382	1 248	127	10	277	108	35	40	169	44
Cristo Rey	273	248	42	8	68	36	6	13	29	4
Guadalupe	131	119	6		16	3		2	12	
Reparto Sandino	27	26	4		9	4		1	3	
Reparto Santa Ana	108	105	4		22	4		1	10	
Dolores	361	327	11		25	7	1		53	8
Alfonso Pascual	314	283	38	2	25 95	35	4	16	45	3
San Juan	80	76	16	- 2	27	14		6	- 11	17
Héroes y Mártires	41	38	6		14	5	1	1	4	10
Colonia 3 de Mayo	47	26	-	134	1		23	-	2	2
Comarca	48	48	20		21	8	8	7	16	
Dolores	48	48	20		21	8	8	7	16	
Dolores	48	48	20	5.4	21	8	8	7	16	100

Sección 3. Hogar

Hogar

Está formado por una persona o grupo de personas parientes o no, que viven bajo un mismo techo y que preparan en común sus alimentos (olla común). Dentro de una vivienda pueden existir uno o varios hogares.

Jefe o jefa del hogar

Es la persona reconocida como tal por los demás miembros residentes habituales del hogar.

Sin servicio higiénico

Número de hogares que no cuentan con inodoro o letrina para la eliminación de excretas.

Servicio higiénico no exclusivo

Número de hogares que hacen uso del servicio higiénico y a la vez lo usan otro u otros hogares dentro de una misma vivienda.

Con 4 ó más personas por dormitorio

Número de hogares dentro de una vivienda en el que 4 o más miembros del hogar utilizan un mismo dormitorio.

Cocinan con leña

Número de hogares que utilizan la leña como principal combustible para cocinar los alimentos.

Sin servicio de recolección de basura

Número de hogares que no tienen acceso al servicio comunal de recolección de basura y hacen usos de otros medios para su eliminación.

Sin teléfono residencial

Número de hogares que no cuentan con el servicio de telefonía convencional residencial.

Con personas con discapacidad

Número de hogares en donde al menos uno de sus miembros tiene una o más discapacidades.

Con actividad económica

Número de hogares en donde al menos uno de sus miembros realiza una o varias actividades económicas (dentro o fuera de la vivienda en que reside).

Con emigrantes internacionales

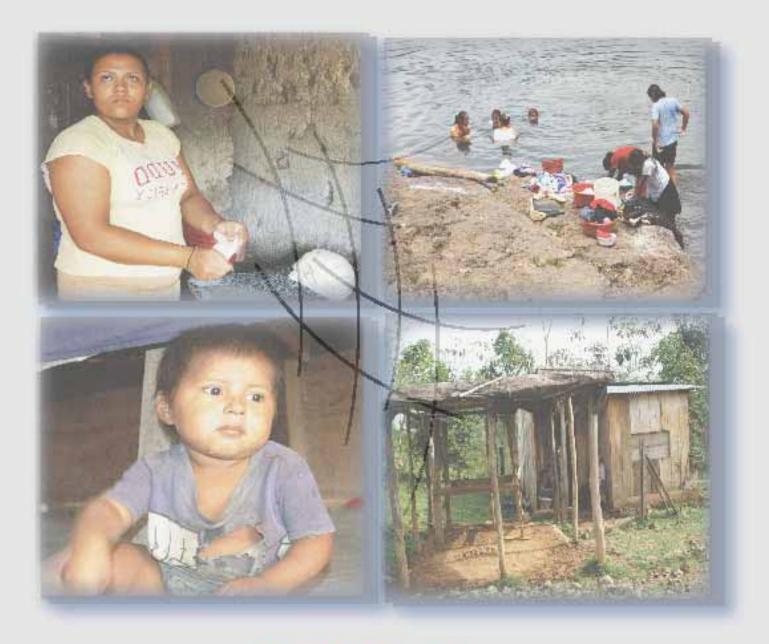
Número de hogares en donde uno o más miembros que eran pertenecientes a ese hogar, residen actualmente en otro país.

Reciben remesas

Número de hogares que recibieron remesas monetarias, en el último año anterior al censo de parte de alguna persona pariente o no, que reside actualmente en otro país.

CUADRO 3. PRINCIPALES INDICADORES DE HOGAR AL MENOR NIVEL DE DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA.

						Prin	cipales In	dicadores de	Hogar				
Municipio, Barrio, Comarca y Comunidad	Hogares	Con Jefe de Hogar Hombre	Con Jefe de Hogar Mujer	Sin Serv. Higié- nico	Serv. Higié- nico no Exclu- sivo	Con 4 6 más Personas por Dormi- torio	Coci- nan con Leña	Sin Servicio de Reco- lección de Basura	Sin Teléf. Resi- dencial	Con Perso- nas con Discapa- cidad	Con Activ. Econó- mica	Con Emi- grantes Interna- cionales	Reciben Remesas
DOLORES	1 391	907	484	110	180	355	526	240	1 184	103	370	223	194
Barrio	1 342	864	478	109	157	340	483	191	1 135	102	336	218	18
Cristo Rey	277	170	107	26	33	84	125	73	236	32	60	50	
Guadalupe	132	88	44	13	10	26	34	10	109	6	37	19	1
Reparto Sandino	29	23	6	4	3	8	12	1	29	1	7	2	
Reparto Santa Ana	119	82	37	12	17	26	31	2 22	99	13	25	22	1
Dolores	344	214	130	21	37	58	81	22	254	32	109	81	. 7
Alfonso Pascual	296	197	99	24	30 18	95 23	128	51 13	273	13	64	23	7 2 1
San Juan	79	48	31	9			48		73	2	23	13	1
Héroes y Martires	39	25	14	*	7	10	18	15	36	2	9 2	7	
Colonia 3 de Mayo	27	17	10		2	10	6	4	26	1	2	1	
Comarca	49	43	6	1	23	15	43	49	49	1	34	5	
Dolores	49	43	6	1	23	15	43	49	49	1	34	5	
Dolores	49	43	6	1	23	15	43	49	49	1	34	5	



Capítulo II

Mapa de Pobreza Extrema Municipal por el Método de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)

CAPÍTULO II. MAPA DE POBREZA EXTREMA MUNICIPAL POR EL MÉTODO DE NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS (NBI)

Definiciones Básicas

Los mapas de pobreza tienen el propósito de ordenar, de acuerdo a su nivel de pobreza, las diferentes zonas geográficas de un país como los departamentos, regiones, municipios y áreas más pequeñas inclusive. Con este ordenamiento se tiene una idea confiable de la distribución de la pobreza y representa una herramienta útil para la planeación de políticas y programas para priorizar y asignar eficazmente los recursos que contribuyan a la reducción de la pobreza. El objetivo de este instrumento es "focalizar" e incrementar la eficacia de los recursos para atender a los más pobres.

El presente "Mapa de Pobreza Extrema Municipal" fue elaborado a partir de datos del VIII Censo Nacional de Población y IV de Vivienda 2005 y en base a la Metodología de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI),

El método NBI se basa en la identificación de un nivel mínimo de satisfacción de necesidades básicas que permite dimensionar la pobreza a través de indicadores estructurales agregados como: hacinamiento, vivienda inadecuada, servicios insuficientes (agua y saneamiento), baja educación y dependencia económica. Este método parte de una conceptualización multidimensional de la pobreza, al considerar diferentes aspectos del desarrollo social.

Para su aplicación se siguen los pasos siguientes:

- Se identifican las necesidades que se consideran básicas al interior del hogar.
- 2. Se establecen indicadores que permiten medir el grado de satisfacción, a nivel de cada variable.
- 3. Se define un nivel mínimo de satisfacción para cada indicador, debajo del cual se considera que el hogar no satisface la necesidad.
- 4. Se aplica la clasificación de pobreza a cada hogar, la cual es atribuible a cada uno de sus miembros.

Los cinco indicadores estructurales se definen de la siguiente manera:

- (i) **Hacinamiento:** Se refiere a la utilización del espacio de alojamiento de la vivienda según el número de miembros por hogar.
- (ii) Vivienda inadecuada: Se refiere a establecer el nivel de calidad (adecuado/inadecuado) de los materiales de construcción de las paredes, techo y pisos de la vivienda. Una vivienda será calificada como adecuada, en caso de la presencia de dos combinaciones cualquiera de materiales de pared-techo-piso, considerados como aceptables. En caso contrario (con sólo la presencia de un material aceptable o ninguno), se considerará como vivienda inadecuada.
- (iii) **Servicios insuficientes:** Se refiere a los hogares que no cuentan con una fuente adecuada de agua y un sistema adecuado de eliminación de excretas.

- (iv) **Baja educación:** Mide el acceso a los servicios de educación básica, por parte de los niños que se encuentran en edad escolar. Se estableció que se calificaría con baja educación al hogar (tanto del área urbana como de la rural), cuando hubiera al menos un niño de 7 a 14 años de edad, que no asista actualmente a la escuela.
- (v) Dependencia económica: Se refiere a calificar simultáneamente el nivel educativo del jefe de hogar, así como el acceso al empleo de sus miembros, mediante la construcción de una tasa de dependencia laboral.

Partiendo de estos cinco indicadores se construye un índice agregado NBI que califica a los hogares en alguna situación de pobreza.

Los criterios para la estratificación de los hogares son los siguientes:

- > Todos los hogares que tienen satisfechas las cinco necesidades básicas (indicadores) son considerados No Pobres.
- Los que tienen descubierta una necesidad básica, se definen como hogares Pobres No Extremos.
- Los que tienen dos o más necesidades básicas descubiertas, se consideran hogares Pobres Extremos².

A partir de este *Índice de Pobreza* se elabora el Mapa de Pobreza Extrema Municipal partiendo del cálculo de dos variables: (1) cuánto representan los hogares en condición de pobreza extrema al interior de los barrios y comarcas del municipio (Incidencia) y (2) cómo se distribuyen éstos, respecto al total de hogares en pobreza extrema del municipio (Distribución). Ambos conceptos, *Incidencia de pobreza y Distribución de la pobreza*, son dos aspectos o variables a medir y se calculan de la siguiente manera.

Incidencia de la pobreza extrema: Calcula el número de pobres extremos como una proporción de la población total. Determina la proporción de la población cuyo número de necesidades básicas insatisfechas es superior a dos NBI.

Distribución de la pobreza extrema: es la contribución de cada barrio, comarca o municipio a la pobreza extrema del municipio o país. Identificando el número de hogares y población que se encuentran en la condición de pobreza extrema.

El Mapa de Pobreza Extrema Municipal que se presenta en este documento refleja la incidencia de la pobreza extrema y muestra los porcentajes de pobreza extrema de cada Barrio y/o Comarca agrupado en cuartiles.

La Metodología de los cuartiles ordena el conjunto de datos en orden ascendente y calcula puntos de corte que dividen a las observaciones en cuatro estratos utilizando los porcentajes de la incidencia de la pobreza extrema, de manera que cada estrato contenga el 25% de los datos. Dichos estratos están formados por la proporción de hogares en situación de

² Menjivar, R y Trejos J. (1990) "La Pobreza en América Central" FLACSO San José.



pobreza extrema que presentan los barrios y/o comarcas de cada municipio, clasificándolos en las siguientes cuatro categorías:

Pobreza severa: Considera todos los municipios, barrios o comarcas que se encuentran por encima del tercer cuartil de los hogares en pobreza extrema.

Pobreza alta: Considera todos los municipios, barrios o comarcas que se encuentran por encima del segundo cuartil, pero por debajo del tercer cuartil de los hogares en pobreza extrema.

Pobreza media: Considera todos los municipios, barrios o comarcas que se encuentran por encima del primer cuartil, pero por debajo del segundo cuartil de los hogares en pobreza extrema.

Pobreza baja: Considera todos los municipios, barrios o comarcas que se encuentran por debajo del primer cuartil de los hogares en pobreza extrema.

CUADRO 4.1 INDICADORES DE NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS POR HOGAR AL MENOR NIVEL DE DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA

	Indicadores NBI				
Municipio, Barrio y Comarca	Índice de Hacinamiento	Índice de Servicios Insuficientes	Índice de Vivienda Inadecuada	Índice de Baja Educación	Índice de Dependencia Económica
DOLORES	24.9	10.7	9.3	10.9	27.1
Barrio					
Cristo Rey	30.3	13.4	16.6	17.0	35.7
Guadalupe	19.7	11.5	4.5	6.0	21.2
Reparto Sandino	27.6	17.2	13.8	15.8	24.1
Reparto Santa Ana	21.6	11.4	3.4	13.8	21.6
Dolores	16.9	6.1	2.0	5.3	16.6
Alfonso Pascual	32.1	13.0	12.8	10.0	30.7
San Juan	29.1	13.9	17.7	13.0	41.8
Héroes y Mártires	25.6	2.6	12.8	9.5	38.5
Colonia 3 de Mayo	37.0	0.0	0.0	5.0	11.1
Comarca					
Dolores	14.3	14.3	10.2	21.1	36.7

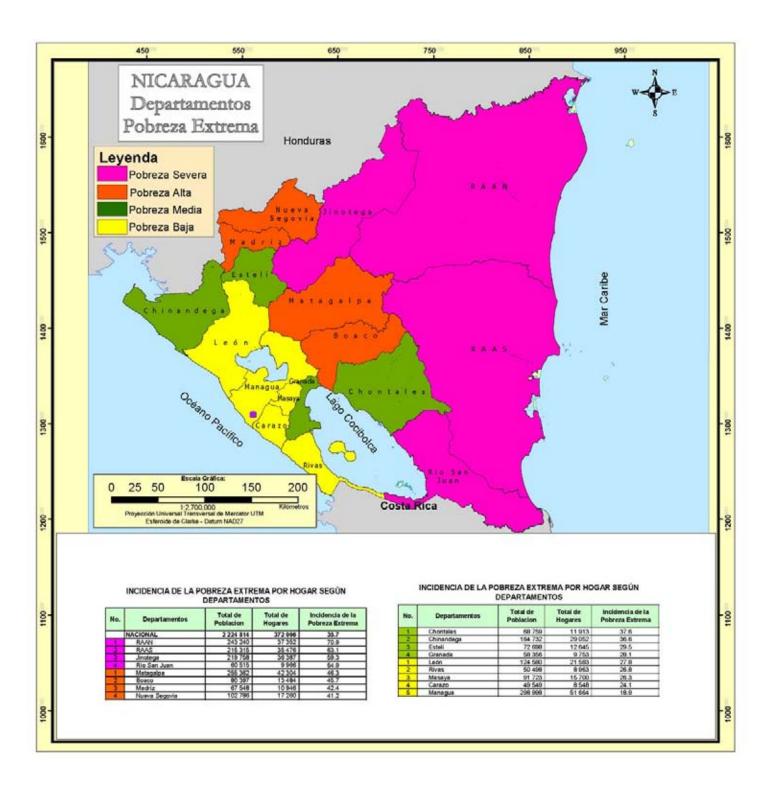
CUADRO 4.2 INCIDENCIA DE LA POBREZA POR HOGAR AL MENOR NIVEL DE DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA

_	Nivel de Pobreza				
Municipio, Barrio y Comarca	No Pobre	Pobre No Extremo	Pobre Extremo	Total	
DOLORES	48.9	32.0	19.1	100.0	
Barrio					
Cristo Rey	41.9	28.2	30.0	100.0	
Guadalupe	57.6	29.5	12.9	100.0	
Reparto Sandino	41.4	31.0	27.6	100.0	
Reparto Santa Ana	50.0	37.1	12.9	100.0	
Dolores	64.2	29.4	6.4	100.0	
Alfonso Pascual	39.9	34.1	26.0	100.0	
San Juan	29.1	44.3	26.6	100.0	
Héroes y Mártires	43.6	30.8	25.6	100.0	
Colonia 3 de Mayo	59.3	29.6	11.1	100.0	
Comarca					
Dolores	44.9	36.7	18.4	100.0	

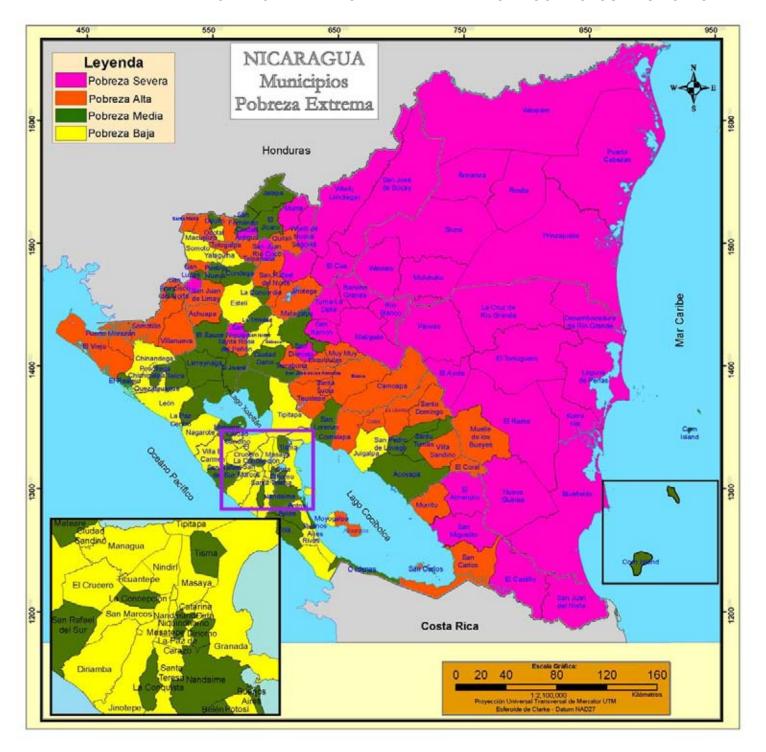
CUADRO 4.3 DISRIBUCIÓN DE HOGARES Y POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA AL MENOR NIVEL DE DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA

<u></u>	Distribución de la Pobreza Extrema			
Municipio, Barrio y Comarca	Hogares en Pobreza Extrema	Población en Pobreza Extrema		
OLORES	265	1 902		
Barrio				
Cristo Rey	83	591		
Guadalupe	17	149		
Reparto Sandino	8	45		
Reparto Santa Ana	15	141		
Dolores	22	219		
Alfonso Pascual	77	513		
San Juan Héroes y Mártires	21	125 52		
Colonia 3 de Mayo	8 15 22 77 21 10 3	12		
Comarca				
Dolores	9	55		

MAPA 1. INCIDENCIA DE LA POBREZA EXTREMA POR HOGAR SEGÚN DEPARTAMENTO



MAPA 2. INCIDENCIA DE LA POBREZA EXTREMA POR HOGAR SEGÚN MUNICIPIO

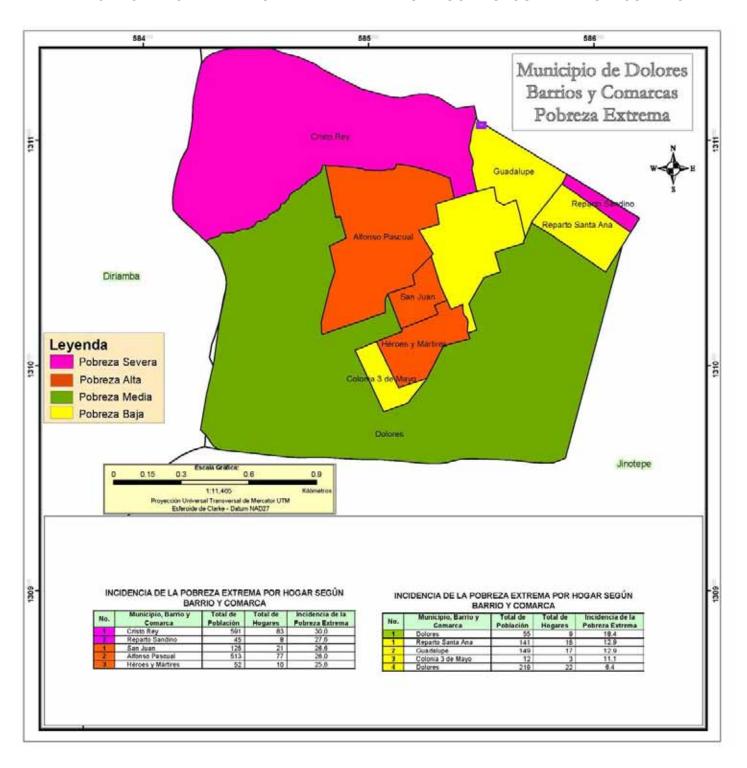


INCIDENCIA DE LA POBREZA EXTREMA POR HOGAR SEGÚN MUNICIPIO

No.	Municipios	Total de Población	Total de Hogares	Incidencia de la Pobreza Extremi
	NACIONAL	2 224 814	372 996	35,7
	El Tortuguero	20 520	3 117	87,4
-	Desembocadura de Rio Grande	3 170 21 066	544 3 179	86,1 84.2
-	La Cruz de Rio Grande San José de Bocay	35 178	5472	78.8
+	Prinzapolka	13.766	1 925	78,7
6	Route	18 729	3 238	77.0
7	El Ayote	9 943	1.608	
	Siuna	52.719	8 215	75,5
-	Wiwili de Jinotega	46 373	7 619	74,4
-10	Wastala	38 533	5.994	71.7
-	Bonanza Mulukuku	14 517	2 408 3 795	
+	Kukra - Hill	23 287	1 207	
	Paiwas		3 728	
-	Paiwas Rancho Grande	23 800 19 822	3 110	68,6
10.	Waspan	35 530	4 856	67,1
-	Muma	10.852	1.833	67,0
	El Cuá	31 222	4.971	65,8
10	El Castillo	14 521	2 3 3 8	65,7
200	Santa Maria de Pantasma	27 029 5 037	4 424	65,3
1	San José de Cusmapa Puerto Cabezas	46 159	800 6 921	64,6 63,9
	El Tuma - La Dalia	39 967	6.633	62.7
7	Wiwill de Nueva Segovia	11.392	1 908	62,6
25	Ciudad Antigua	3 390	564	62,1
-4	Laguna de Perlas	7 093	1 138	61,6
75	San Ramón	21 128	3.411	60,3
-	El Rama	35 640	5.827	59,9
29	San Juan de Nicaragua	930	162	59,6
-20	Matiguás	27 348	4 620 5 291	59,1 58.4
-	Bluefields San Nicolás	28 943 4 488	722	57.9
-	San Dionisio	10 546	1 710	57.8
34	Rio Blanco	20.216	3.230	57.7
31	El Almendro	8 622	1 370	57.1
30.	Nueva Guinea	42 396	7 036	56,0
31	San Juan Río Coco	13 223	2 240	55,0
-	San Miguelito	10 873	1767	54,7
+	Totogalpa	7.339	1.090	53,7 53.5
4	Santa Rosa del Peñón Telpaneca	6.098	1895	53,5
4	Santo Domingo	7 3 19	1 226	52,8
5	Achuapa	8.624	1 433	52.7
6	San Lucas	7718	1 258	52.2
7	El Coral	4 249	721	52,1
18	Quitali	15 956	2 584	51,9
9	San Pedro del Norte	2.891	478	
10	Villanueva	15 396	2.494	
11	San Sebastián de Yali Muelle de les Bucures	15.665	2 835 2 205	51,3 51.2
10	Muelle de los Bueyes Puerto Morazán	13 081 7 502	1 457	51,2
13	La Libertad	6 465	1 132	
15	San Carlos	21 821	3 692	
10:	Comalapa	6 221	1 066	49,2
17	Mornto	3.748	637	48,9
18	San Juan de Limay	8 047	1382	48,8
19	San Francisco del Norte	3.877	642	48,7
20.	Carnoapa	19 290	3 048	48,4
41	Muy Muy San José de los Remates	8.457 4.508	1348	48,2 48.1
78	San Rafael del Norte	9616	1659	47.7
24	Villa Sandino	7 150	1 279	47,4
25	Terrabona	7.076	1 191	47.4
20	Santo Tornás del Norte	4 011	640	47,4
21:	Santa Lucia	4.551	826	
29	Macuelizo	3 280	551	46,5
39	Teustepe	14 268	2462	
20	San Francisco de Cuapa	3 072	532	
4	Jinotega Somotifo	51 741 15 621	9.064 2.564	
33	Boaco	26 305	4 504	45.0
34	Esquipulas	8471	1 461	44,8
35	El Viejo	40 002	7 159	
26	Altagracia	10 173	1 657	44.2
37	Santa María	2 252	368	
3.0	Mozonte	3.649	575	43.1

No.	Municipios	Total de Población	Total de Hogares	Incidencia de la Pobreza Extrema
1	El Sauce	14 030	2 3 2 3	42,2
2	El Jicaro	13 011	2 130	42.2
3	Acoyapa	8.494	1.410	42,0
4	San Lorenzo	11 475	1.865	41,5
2	Cinco Pinos Com Island	3 471 2 966	555 596	41,1
7	Cardenas	3 397	568	40.3
- 8	El Realejo	4.322	826	40.3
9	Las Sabanas	2015	301	39,4
10	Niquinohomo	6.729	1 148	38,2
	San Rafael del Sur	18 644	3 593	38,1
12	La Concordia	2 934	543	38,1
13	La Paz Centro	12.848	2 348	37,7
14	San Fernando Materiales	3 732 59 083	665 9 969	37,1 37,1
18	Matagalpa Telica	10 477	1 810	36,5
17	Jalapa	23 791	4 033	36.2
18	El Jicaral	4 647	819	36.2
19	Posoltega	7.517	1 274	35,9
20	Dipito	2 347	395	35,5
21	Belén	6 667	1.268	35,5
22	Diriomo	9518	1 539	35,0
23	San Francisco Libre	3 987	697	34,4
24	Buerios Aires	2 127	423 2 110	33.8 33.6
200	Le Concepción Pueblo Nuevo	12 226 8 397	1413	33,5
77	La Conquista	1 524	273	32,7
38	La Trinidad	7 910	1403	32.3
29	Mateare	11 075	2 034	32,2
30	Tisma	3.983	746	32,0
- 31	Larreynaga	11 122	1 940	31,9
32	Condega	11.210	1 878	31,7
33	Tola	8 167	1.418	31,7
34	Santo Tomás	6310	1.092	31,5 31,2
35	Ciudad Dario	15 818 1 665	2 644 307	
37	San Juan de Oriente Nandaime	12 791	2 217	30,8 30,6
38	San Pedro de Lóvago	2811	490	30,3
1	Samoto	12 538	2 075	30,1
2:	Quezaiguaque	3 023	571	29,9
- 3	Villa El Carmen	9 550	1811	29,7
4	La Paz de Carazo	1 713	285	29.6
5	Chinandega	41 593	7.608	29,4
6	Yalaguina	3 7 15	615	29,4
8	Sébaco Tipitapa	11 255 34 373	1 942 6 127	29,3 29,2
9.	Masatepe	10 979	1906	29,0
10	Diria	2 133	376	28,2
11	Moyogalpa	3.111	577	28,1
12	San Isidro	6 175	1 026	28,0
13	Nandasmo	3.453	606	27,9
14	San Marços	9.417	1 694	27,5
15	Chichigalpa	14 582	2 584 2 965	26,5
16	Juigalpa Diriamba	16.668 18.522	3 205	26,3 26,1
18	Granada	33 914	5 621	25,9
19	Potosi	3 634	712	25.8
20	El Crucero	4 144	754	25,7
21	Palacaguina	4.187	672	24,7
- 22	Santa Teresa	5 3 2 6	898	24,5
23	Masaya	41 797	6 954	24,4
24	San Jorge	2 289 9 876	451	
49	Nagarote Esteli	9 876 32 646	1.861 5.847	24,2 24,0
27	Catarina	2.181	379	23.7
28	Ciuded Sandino	20 705	3 500	23,7 22,2
29	Ocotal	9 134	1 654	21,4
-30	San Juan del Sur	3.839	650	20.6
-31	Ticuantepe	6.722	1 178	20,2
-32	Connto	3.947	771	19,9
333	León	43 835	7 479	
34	Dolóres	1 902	265	19,1
35	Jinotepe	9 913	1.707	19,0
38	El Rosario Nindra	1 232 8 710	221 1 544	18,9
38	Nindiri Managua	189 818	31 970	
30	Rivas	7 094	1 239	13.5
- 27	Divide:	7 0941	1.239	13.3

MAPA 3. INCIDENCIA DE LA POBREZA EXTREMA POR HOGAR SEGÚN BARRIO Y COMARCA





Capítulo III

III Censo Nacional Agropecuario 2001 (III CENAGRO)

CAPÍTULO III. III CENSO NACIONAL AGROPECUARIO 2001 (III CENAGRO)

Definiciones Básicas

Explotaciones Agropecuarias (EA's)

La unidad estadística de investigación en el III Censo Nacional Agropecuario es la Explotación Agropecuaria (EA), definida como: "Todo terreno que se utiliza total o parcialmente para la producción agropecuaria: agricultura, ganadería o una combinación de ambas, que se explota como unidad técnica y económica dentro de un municipio; sin consideración del tamaño, régimen de tenencia ni condición jurídica. ´

Productor o productora

La explotación agropecuaria es conducida por un productor o productora que se define como: la persona natural o jurídica que tiene responsabilidad técnica y económica de la explotación agropecuaria y que puede ser apoyado por un administrador o mandador. El productor o productora puede adoptar diferentes condiciones jurídicas:

Productor o productora individual (Persona Natural), "es la persona que trabaja y toma las decisiones en la explotación agropecuaria por sí misma."

Cooperativa, es una entidad productiva formada por diez o más personas constituidas legalmente y registrada de acuerdo a las leyes vigentes."

Colectivo familiar, definido como "dos o más individuos del mismo o diferentes hogares que explotan conjuntamente la explotación agropecuaria, donde la toma de decisiones la realizan en conjunto y los beneficios se reparten entre ellos."

Empresa, puede también adoptar la forma de empresa que es "una entidad jurídica o conjunto de entidades que poseen o controlan todas las actividades de producción de uno o varios establecimientos y explotaciones agropecuarias."

Comunidad indígena, comprende "las tierras bajo la jurisdicción o administración de comunidades indígenas, tribus o clanes y están dirigidas por un consejo de ancianos."

Administración pública, "son aquellas administradas por funcionarios de la administración central o local de país, declaradas de utilidad pública."

Cultivos anuales o temporales

Son aquellos que son sembrados nuevamente luego que fueron cosechados y su ciclo vegetativo por lo general es menor de un año. Por ejemplo el maíz, frijol, arroz, sorgo, maní, ajonjolí, soya, algodón y las hortalizas como la cebolla, chile, repollo, tomate, entre otros.

Cultivos permanentes y semi-permanentes

Son aquellos que no deben ser sembrados luego de cada cosecha, con ciclo vegetativo de uno a más años y en plantaciones compactas. Por ejemplo el cacao, caña de azúcar, coco, pitahaya y plátano, entre otros.

Existencia de ganado

Total de cabezas y número de animales existentes en las explotaciones agropecuarias como vacas, toros, bueyes (bovino), cerdos (porcino), caballos, yeguas, mulas, burros, asnos (equino), cabras y ovejas (caprino).

Total de aves de corral

Total de aves (pollos(as), gallinas, gallos, chompipes y otras aves de corral) existente en las Explotaciones Agropecuarias.

CUADRO 5. PRINCIPALES INDICADORES AGROPECUARIOS AL MENOR NIVEL DE DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA

	Principales Indicadores Agropecuarios									
Municipio, Comarca y Localidad	Explotaciones	Cooperativa, Colectivo Familiar,	Productores Agropecuarios Individuales		ecuarios Productores duales Agrope-			EA's que Recibieron Asistencia Técnica Agropecuaria de:		
	Agropecuarias (EA's)	Empresa, Comunidad Indigena, Otras	Hombre	Mujer	Individuales Analfabetas	ción de Productores Agrope- cuarios	MAG-FOR, INTA, IDR	ong	Otras	
DOLORES	50	1	36	13	10	2	1		1	
Urbano	7		6	1	2	-				
San Sebastián	7	-	6	1	2	75				
Comarca	43	1	30	12	8	2	1		1	
Los Ramos	43	1	30 30	12	8	2	1		2	
Los Ramos	43	1	30	12	8	2	1		- 2	

CUADRO 5. PRINCIPALES INDICADORES AGROPECUARIOS AL MENOR NIVEL DE DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA

		Principales Indicadores Agropecuarios								
Municipio, Comarca y Localidad	EA's que Recibieron Capacitación Agropecuaria de:		EA's que	Tamaño de las Explotaciones Agropecuarias						
	MAG-FOR, INTA, IDR	ONG	Otras	Obtuvieron Crédito Agropecuario	Menos de 10 Mzs	De 10 a 50 Mzs	De 50.01 a 100 Mzs	De 100.01 a 200 Mzs	De 200.01 a 500 Mzs	Más de 500 Mzs
OOLORES	31	.1	1	2	38	12			-	
Urbano					6	1				
San Sebastián	(4)	(4)		*	6	1				9
Comarca		1	1	2	32	11				
Los Ramos	-1	1	1	2	32 32	11				
Los Ramos	1	- 1	1	2	32	11				

CUADRO 5. PRINCIPALES INDICADORES AGROPECUARIOS AL MENOR NIVEL DE DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA

		Principales Indicadores Agropecuarios							
Municipio, Comarca y Localidad	EA's que Sembraron Cultivos Anuales o Temporales		EA's con Cultivos	Existencia de Ganado					
	Granos Básicos	Oleagi- nosas	Otros Cultivos Temporales	Permanentes y Semi- permanentes	Bovino	Porcino	Equino	Ovino y Caprino	Total de Aves de Corral
DOLORES	24		2	43	50	45	13	4	2 375
Urbano	-1	5	3.53	7	50	16	3	1	13
San Sebastián	-1	+	540	7	49	16	3	7	13
Comarca	23	5	2	36	50	29	10	3	2 362
Los Ramos	23 23			36 36	5 0	29	10	3	2 362
Los Ramos	23		2	36	50	29	10	3	2 362



Capítulo IV Directorio Económico Urbano 2002 (Actualización 2005)

CAPÍTULO IV. DIRECTORIO ECONÓMICO URBANO 2002 (Actualización 2005)

Definiciones Básicas

Los datos del Directorio Económico Urbano se obtuvieron a través del Censo Económico realizado por el Banco Central en toda el área urbana del país en el año 2001-2002, el que fue actualizado al 2005 a través de registros administrativos proporcionados por las alcaldías municipales.

Hogares con actividad económica

Unidad dedicada a la producción de bienes o servicios, que se caracteriza por funcionar con un bajo nivel de organización, con poca o ninguna división entre el trabajo y el capital en cuanto a factores de producción y a pequeña escala. Las relaciones laborales, cuando existen, se basan generalmente en el empleo ocasional, en el parentesco o en las relaciones personales y sociales, y no en acuerdos contractuales que supongan garantías formales.

Los activos fijos y los activos de otra clase utilizados no pertenecen a las unidades de producción sino a sus propietarios. Las unidades como tales no pueden realizar transacciones, ni intervenir en contratos con otras unidades, ni contraer pasivos, en nombre propio. Estas unidades de producción no tienen registros contables, razón social ni persona jurídica.

Establecimiento

Una empresa o parte de una empresa que, de manera independiente, se dedica exclusiva o predominantemente a un tipo de actividad económica dentro de una zona geográfica, y respecto de la cual existen o pueden recopilarse datos con cierta precisión.

CUADRO 6.1 CANTIDAD DE HOGARES URBANOS CON ACTIVIDAD ECONÓMICA Y NÚMERO DE TRABAJADORES

	Total			
Municipio y Rama de Actividad	Hogares con Actividad Económica	Trabajadores		
OLORES	181	294		
Alimentos	32	54		
Bebidas	*	÷		
Textiles	1	1		
Vestuario	11	14		
Cuero y Productos de Cuero	-	-		
Calzado	3	3		
Madera y Productos de Madera	4	10		
Muebles	3	3		
Imprenta y Editoriales	ж.	*		
Productos Químicos	=			
Minerales no Metálicos	-			
Productos Metálicos	-			
Maquinaria y Equipos Eléctricos y no Eléctricos	1	1		
Material de Transporte	1	1		
Diversos (industria)	-			
Comercio al por Mayor	1	2		
Comercio al por Menor	78	126		
Comercio Automotriz	я.			
Hoteles	π			
Restaurantes	24	39		
Servicios Empresariales	4	4		
Servicios Comunitarios	3	5		
Enseñanza	1	1		
Salud	2	3		
Reparación y Mantenimiento de Vehículo	14	27		
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones				
Intermediación Financiera				

Fuente: BCN. Directorio Económico año 2002, actualizado al año 2005

CUADRO 6.2 CANTIDAD DE ESTABLECIMIENTOS URBANOS Y NÚMERO DE TRABAJADORES

	Total			
Municipio y Rama de Actividad	Establecimientos	Trabajadores		
OLORES	5	423		
Bebidas	((e)	(*)		
Vestuario	4			
Calzado	•	120		
Madera y Productos de Madera				
Muebles	-27	72		
Imprenta y Editoriales				
Productos Químicos				
Caucho y Plástico	1	403		
Minerales no Metálicos		•		
Productos Metálicos	**			
Maquinaria y Equipos Eléctricos y no Eléctricos	=			
Material de Transporte		:*:		
Diversos (Industria)	-	920		
Comercio al por Mayor	•	•		
Comercio al por Menor	Ĭ	5		
Comercio Automotriz	2	~		
Hoteles		-		
Restaurantes	1	4		
Servicios Empresariales	1	1		
Servicios Comunitarios	5			
Enseñanza	125	54		
Salud	-	(#)		
Reparación y Mantenimiento de Vehículo	1	10		
Intermediación Financiera		949		

Fuente: BCN. Directorio Económico año 2002, actualizado al año 2005



Capítulo **V**Proyección de Población Municipal, 2005-2020. Revisión 2007

CAPÍTULO V. PROYECCIÓN DE POBLACIÓN MUNICIPAL. 2005 - 2020. REVISIÓN 2007

Definiciones Básicas

Se presentan las proyecciones de población municipal por sexo, elaboradas con base a los techos departamentales resultantes de la revisión realizada en el año 2007, de las proyecciones de población a nivel nacional, utilizando los resultados del VIII Censo Nacional de Población 2005 y de la Encuesta Nicaragüense de Demografía y Salud 2006/07.

Con el Objetivo de valorar la tendencia y coherencia de los datos municipales, a lo largo del período 1971 – 2005, se analizaron las tasas de crecimiento y proporciones de población arrojadas por los censos de población, estimándose el grado de omisión para cada municipio. Posteriormente, se obtuvieron las tasas de crecimiento por municipio, las cuales fueron ajustadas a las tasas estimadas para los departamentos. Finalmente, para la proyección hasta el año 2020, se tomó la población base del año 2005 ajustándose a los techos departamentales proyectados al 30 de junio de cada año.

Para desagregar la población total municipal por sexo, se analizó el comportamiento del índice de masculinidad entre 1995 y 2005, tomándose en la mayoría de los municipios, el índice de masculinidad del censo de 2005, proyectando dicho indicador con una disminución del 10 por ciento entre 2005 y 2020. La población resultante se ajustó a los techos departamentales y por diferencia se obtuvo la población femenina.

CUADRO 7. PROYECCIONES DE POBLACIÓN AL 30 DE JUNIO POR SEXO, SEGÚN AÑO CALENDARIO Y TASA DE CRECIMIENTO. PERIODO 2005 - 2020.

Municipio, Año y Tasa de Crecimiento			Mujeres	
OLORES	'	Į-		
2005	6 935	3 326	3 609	
2006	7 063	3 381	3 682	
2007	7 192	3 437	3 755	
2008	7 323	3 492	3 831	
2009	7 420	3 532	3 888	
2010	7 551	3 587	3 964	
2011	7 686	3 645	4 041	
2012	7 822	3 702	4 120	
2013	7 958	3 759	4 199	
2014	8 094	3 817	4 277	
2015	8 229	3 874	4 355	
2016	8 359	3 930	4 429	
2017	8 488	3 987	4 501	
2018	8 617	4 044	4 573	
2019	8 742	4 098	4 644	
2020	8 877	4 153	4 724	
Tasa de Crecimiento				
2005 - 2010	1.7	1.5	1.9	
2010 - 2015 1.4		1.2	1.5	
2015 - 2020	1.5	1.4	1.6	



Nicaragua Objetivos de Desarrollo del Milenio

Sistema de las Naciones Unidas



Objetivo No. 1

Que todos tengamos un trabajo digno y alimento en nuestra mesa.



Objetivo No. 2

Que niños y niñas tengan una educación primaria completa.



Objetivo No. 3

Que mujeres y hombres tengamos las mismas oportunidades.



Objetivo No. 4

Que nuestros niños y niñas no mueran por enfermedades prevenibles.



Objetivo No. 5

Que todas las mujeres tengan una maternidad saludable.



Objetivo No. 6

Que no avance el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades.



Objetivo No. 7

Que nuestro medio ambiente perdure y tengamos acceso al agua.



Objetivo No. 8

Que Nicaragua y el mundo entero formen una alianza para el desarrollo.

Más información sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio en Nicaragua:

www.onu.org.ni • www.undp.org.ni





